

SOLICITUD DE SOLVENCIA MUNICIPAL

PROCEDIMIENTO

1. VERIFICAR QUE EL CONTRIBUYENTE NO POSEA NINGUN TIPO DE BIEN IN MUEBLE EN EL SISTEMA CATRASTAL
2. EN CASO DE QUE NO LE TENGA , SOLO SE LE EXTINEDE SU SOLVENCIA MUNICIPAL ,COMBRANDOLE UNICAMENTE EL IMPUESTO PERSONAL O VECINAL
3. PARA ESTO SE LE SOLICITA SU TARJETA DE IDENTIDAD
4. SE PROCEDE A INGRESARLO EN EL SISTEMA SAFT , COMO CONTRIBUYENTE NATURAL Y HACERLE EL ACLCULO DE PAGO DE SUS IMPUESTOS
5. CUANDO EL CONTRIBUYENTE POSEE BIENES , SE ENVIA A LAS OFICINAS DE CATRASTO DE LA MUNICIPALIDAD PARA INGRESAS DICHAS PROPIEDADES
6. UNA VEZ ECHO ESTE PASO SE HACE EL REGISTRO DE DICHO CONTRIBUYENTE, ELABORANDOLE EL CALCULO DE SUS IMPUESTOS.
7. UNA VEZ ECHO EL PROCEDIMIEMTO SE LE EMITEN SUS RECIBOS Y EL RESPECTIVO COBRO, PARA ENTREGARLE SU SOLVERNCIA.

REQUISITOS

1. SOLICITAR TARJETA DE IDENTIDAD AL CONTRIBUYENTE

P.O DE NEGOCIOS

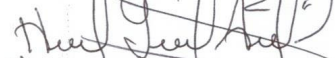
PROCEDIMIENTO

1. VERIFICAR QUE HAYA PAGADO IMPUESTOS MUNICIPALES
2. UNA VEZ ESTE PASO SE LE INGRESA COMO CONTRIBUYENTE JURICO EN EL SISTEMA SAFT CON SU NUMERO DE IDENTIDAD O SU R.T.N.
3. YA UNA VEZ ESTABLECIDO QUE TIPO DE NEGOCIO DESEA APERTURAR EL CONTRIBUYENTE SE LE HACE EL ACLCULO DE PAGO DEL MISMO DE ACUERDO A LA TABLA DE VALORES DE LOS SERVICIOS EVENTUALES QUE COBRA LA MUNICIPALIDAD DE ACUEROD AL PLAN DE ARBITRIOS

4. YA UAN VEZ FINALIZADA ESTE PROCEDIMIENTO SE LE EMITE SU PERMISO DE OPERACIÓN QUE IRA FIRMADO POR EL JEFE DE CATRASTO MUNICIPAL Y EL DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA.

REQUISITOS

1. TARJETA DE IDENTIDAD
2. SOLVENCIA MUNICIPAL
3. R.T.N.


Nancy yarely Andara Suazo



U. Recaudación Tributaria